

CONVOCATORIA IRPF

CESIDA denuncia que la Comunidad de Madrid deja sin recursos asistenciales a las personas con VIH

- **Las ayudas han sido ya abonadas a las entidades adjudicatarias, sin que haya sido publicada la resolución de las mismas.**
- **Peligran programas de continuidad en VIH esenciales en Madrid**

26/01/2018 - La Coordinadora Estatal de VIH/Sida (CESIDA) ha denunciado hoy que el reparto de las ayudas territorializadas del IRPF de la Comunidad de Madrid, dadas a conocer por el gobierno de Cristina Cifuentes, no respetan el acuerdo alcanzado entre el Estado, las Comunidades Autónomas y las organizaciones sociales, a fin de garantizar los proyectos de continuidad que venían siendo subvencionados por esta convocatoria durante el año pasado, cuando el Estado gestionaba aún el 100% de las ayudas.

CESIDA ha mostrado su rechazo y perplejidad ante el reparto llevado a cabo por el gobierno de la Comunidad de Madrid, que deja sin ayudas a proyectos de continuidad que venían siendo financiados hasta ahora en la Convocatoria del IRPF, y que suponen el cierre de algunos programas y recursos muy necesarios en el ámbito del VIH, tales como dos casas de acogida para personas con VIH en riesgo de exclusión, así como numerosos programas de atención a poblaciones vulnerables desarrollados por entidades de CESIDA en la Comunidad de Madrid.

Para Ramón Espacio, presidente de CESIDA, “es inaceptable que el gobierno de Cristina Cifuentes siga maltratando a las organizaciones de VIH en la Comunidad de Madrid, que tras ver paralizadas las subvenciones de VIH desde hace dos años, ven ahora como peligran programas de continuidad en VIH esenciales en Madrid, saltándose el acuerdo alcanzado entre el Estado y las comunidades autónomas sobre el proceso de transición en la territorialización de estas ayudas”.

En este sentido, CESIDA pide al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que exija al Gobierno de la Comunidad de Madrid que respete los acuerdos alcanzados y asegure los programas de continuidad financiados por ese ministerio en anteriores convocatorias del IRPF en la Comunidad de Madrid, a fin de evitar los previsibles recursos administrativos contra el reparto de estas ayudas en muy diferentes ámbitos, recursos a los que CESIDA se sumaría en defensa de los programas y servicios de las entidades de VIH en la Comunidad de Madrid.

CESIDA ha denunciado además que estas ayudas han sido ya abonadas a las entidades adjudicatarias, sin que haya sido publicada la resolución de las mismas, en lo que ha calificado como un procedimiento de concesión tardío, irregular y discrecional; en el que la administración autonómica no ha cumplido los plazos que estableció de sacar la resolución antes de finalizar el año, que pone en grave peligro a los servicios prestados.

Para Ramón Espacio, “Esta falta de transparencia nos impide conocer qué respuesta se le da va a dar al VIH en la Comunidad de Madrid, al desconocer a qué programas y entidades han destinado las partidas presupuestarias para dar respuesta al VIH”.